



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Bello

Estado No. 105 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05088418900220200005600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Arrendataria Gomez	Hilda Rosa Cadavid Beltran	30/10/2020	Auto Decide - Requiere Parte Actora
05088418900220180027000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Alberto Miguel Patermina Alvarez	30/10/2020	Auto Decide - Requiere Parte Actora
05088418900220170092900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Micirofinanzas Bancamia	Lincer Maria Hernandez Ruiz	30/10/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
05088418900220170092900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Micirofinanzas Bancamia	Lincer Maria Hernandez Ruiz	30/10/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05088418900220200002100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopantex Cooperativa Especializada De Ahorro Y Credito	Jesus Antonio Corrales Henao, Jose Leonardo Arias Cadavid	29/10/2020	Auto Decide - Ordena Comisorio Y Requiere
05088418900220180065400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Ahorro Y Credito Crear Ltda Crearcoop	Angela Maria Patiño Garcia	30/10/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
05088418900220180065400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Ahorro Y Credito Crear Ltda Crearcoop	Angela Maria Patiño Garcia	30/10/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 31

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SARA GIRALDO CASTAÑEDA

Secretaría

Código de Verificación

30d571e6-e0a5-4d22-9d5e-b70f9355d623



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Bello

Estado No. 105 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05088418900220180037500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Ahorro Y Credito Crear Ltda Crearcoop	Jair Elejandro Duque Sanchez	30/10/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
05088418900220180037500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Ahorro Y Credito Crear Ltda Crearcoop	Jair Elejandro Duque Sanchez	30/10/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05088418900220170099100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Flabio Parra Amaya , Jose Ivan Parra Morales	30/10/2020	Auto Decide - Ordena Oficiar Eps
05088418900220170058100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Carlos Mario Bedoya Giraldo, Luis Fernando Ruiz Gallon	30/10/2020	Auto Pone En Conocimiento - Comunicacion Eps Sura
05088418900220200018100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Luis Fernando Merino Correa	03/11/2020	Auto Pone En Conocimiento - Comunicacion Cajero Pagador
05088418900220200016400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Jhon F Kennedy	Maria Belen Valencia Ramirez	03/11/2020	Auto Decide - Resuelve Solicitud

Número de Registros: 31

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SARA GIRALDO CASTAÑEDA

Secretaría

Código de Verificación

30d571e6-e0a5-4d22-9d5e-b70f9355d623



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Bello

Estado No. 105 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05088418900220170037200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coopfur Ltda	Jesus Alberto Pabon Ramirez	30/10/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
05088418900220170039600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coopfur Ltda	Maria Celeni Giraldo Martinez	30/10/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
05088418900220170104400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Fabricantes Coopitex	Saul De Jesus Echavarria Baena	30/10/2020	Auto Decide - Ordena Oficiar
05088418900220170104400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Fabricantes Coopitex	Saul De Jesus Echavarria Baena	30/10/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
05088418900220190058300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Crearcoop	Jovanny Borja Machado	30/10/2020	Auto Pone En Conocimiento - Comunicacion Sura
05088418900220180027200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Giovany Marin Suarez	Maria Eugenia Acevedo Quintero	30/10/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
05088418900220180027200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Giovany Marin Suarez	Maria Eugenia Acevedo Quintero	30/10/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 31

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SARA GIRALDO CASTAÑEDA

Secretaría

Código de Verificación

30d571e6-e0a5-4d22-9d5e-b70f9355d623



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Bello

Estado No. 105 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05088418900220190027600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Giovany Marin Suarez	Maria Eugenia Acevedo Quintero	30/10/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
05088418900220190027600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Giovany Marin Suarez	Maria Eugenia Acevedo Quintero	30/10/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05088418900220200021100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Hernando Duque Chaverra	Leonardo Buritica	03/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
05088418900220200020900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	José Leonidas Arias Tobón	Sergio Alberto Henao Giraldo	03/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
05088418900220200021200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juan Fernando Zapata Orrego	Luis Fernando Tamayo Cadavid , Luis Fernando Tamayo Cadavid	03/11/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
05088418900220200018900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Soluciones Tecnicas De Ingenieria	P Y V Obras Y Montajes	03/11/2020	Auto Decide - Pone En Conocimiento Oficio Transunion Y Decreta Embargo (Los Oficios Se Envian Por El Juzgado)

Número de Registros: 31

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SARA GIRALDO CASTAÑEDA

Secretaría

Código de Verificación

30d571e6-e0a5-4d22-9d5e-b70f9355d623



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Bello

Estado No. 105 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05088418900220200020800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Valentina Pino Ramos	Deyana Gomez Lopera	03/11/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
05088418900220190022800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Venfi S.A.S	David Esteban Monsalve Cardona, Dora Irma Cardona Valencia	30/10/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
05088418900220190022800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Venfi S.A.S	David Esteban Monsalve Cardona, Dora Irma Cardona Valencia	30/10/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05088418900220200019800	Verbales De Minima Cuantia	Claudia Patricia Londoño Ocampo	Danelly Bermudez Alzate	03/11/2020	Auto Rechaza
05088418900220200019700	Verbales De Minima Cuantia	Ernesto De Jesus Acevedo Idarraga	Seguros La Equidad O.C., Cindy Lorena Rincon Escobar	03/11/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 31

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SARA GIRALDO CASTAÑEDA

Secretaría

Código de Verificación

30d571e6-e0a5-4d22-9d5e-b70f9355d623